

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MASCARAQUE

Por acuerdo del pleno de fecha 11 de mayo de 2009, ha sido aprobada la enajenación de dos bienes inmuebles, enumerados en el punto segundo de este anuncio, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil de contratante, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de los bienes: parcela R1 de la unidad de actuación UAR-7, en la calle Camporrey y parcela R2 de la unidad de actuación UAR-7, en la calle Camporrey, para seleccionar al comprador de los mismos, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mascaraque.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencias del Ayuntamiento de Mascaraque.
 - 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 - 3. Localidad: Mascaraque, 45430.
 - 4. Teléfono: 925 31 60 26.
 - 5. Fax: 925 31 61 74.
 - 6. Horario de atención al público: 9,00 a 14,00 horas.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Enajenación de dos parcelas de propiedad municipal que se describen a continuación:

Parcela 1: parcela R1 de la unidad de actuación UAR-7, en la calle Camporrey.

Parcela 2: parcela R2 de la unidad de actuación UAR-7, en la calle Camporrey.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Parcela 1: Importe total: 24.000,00 euros.

Parcela 2: Importe total: 26.900,00 euros.

5. Garantía provisional. No se exige.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista.

7. Criterios de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Toledo.

b) Documentación a presentar: La que indican los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Ayuntamiento de Mascaraque.

2.- Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

3.- Localidad y código postal: Mascaraque 45430.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar el quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo para la presentación de solicitudes.

10. Gastos de anuncios: Correrán a cargo de los adjudicatarios.

11. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.mascaraque.es.

Mascaraque 30 de noviembre de 2010.- La Alcaldesa, Vicenta Agustín Sánchez.

N.º I.-12783